



Corte Suprema de Justicia de la Nación

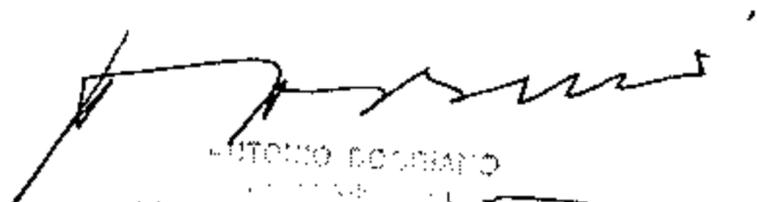
Buenos Aires, *27* de *abril* de 1993.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de haberes al señor Juez doctor Alberto Patricio Santamarina del Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a partir del 20 al 23 de abril del corriente año, para participar de la XI "Conferencia Internacional para el Control del abuso de Drogas" a llevarse a cabo en la Ciudad de Bariloche (art 11 del R.L.J.N.).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


AUTORIDAD EJECUTIVA
Corte Suprema de Justicia de la Nación